

Acta No. 122, reunión del Comité CIC

Centro de Investigación y Creación
Vicedecanatura de Investigación y Creación
Facultad de Artes y humanidades
Universidad de los Andes

El Comité CIC de la Facultad de Artes y Humanidades se reúne para elegir a los ganadores de la *Convocatoria Cerrada 2021*. Se revisa también el presupuesto del profesor Andrés Torres, postulante de la *Convocatoria para profesores de cátedra*.

Viernes 5 de marzo, 2021. 2:00 p.m.

Participantes:

María Mercedes Andrade (representante de Humanidades y Literatura), Armando José Fuentes (representante de Música), Ana María Franco (representante de Historia del Arte), Pedro Salazar (representante de profesores de Facultad), Andrea Lozano Vásquez (decana de Artes y Humanidades), Ana Malaver (gestora administrativa de proyectos) y Alejandro Giraldo (gestor de investigación).

Relatoría:

Andrea Lozano Vásquez inicia la sesión y agradece a los participantes por asistir a esta reunión virtual del Comité CIC. Le da la bienvenida a Ana María Franco, que reemplazará a Darío Velandia como representante de Historia del Arte. Comenta que, por estar postulada a la convocatoria que se discute hoy, Carolina Cerón no asistirá a la reunión. Así mismo, recuerda que Juan Camilo González, representante al CIC por el Ceper, no se unirá a las reuniones del Comité CIC sino hasta después del intersemestral. Así, invita a los miembros a discutir el primer punto del día.

Convocatoria Cerrada 2021.

Los profesores que se presentaron a la convocatoria este año fueron:

Carolina Cerón Castilla (Departamento de Arte). “Curar desde el sur”.

- Ana María Franco comenta que, aunque quizá pueda ser común el trabajo curatorial por comisión, la escritura de una publicación académica no se concibe así. Además, el proyecto es muy ambicioso en cuanto al territorio que pretende cubrir (el Caribe y Suramérica) y el tiempo de ejecución: un año no es suficiente para invitar a las curadoras, escribir y publicar.
- Armando Fuentes concuerda con Franco en que la comisión de la escritura es problemática para este tipo de proyectos pues pareciera que se está pidiendo un presupuesto para que otros lleven a cabo las actividades de investigación. Debe aclararse el rol de la profesora en el proyecto y, también, debe pensarse en el Comité CIC una regulación exacta sobre las comisiones.
- Lozano Vásquez resalta que, por el planteamiento que tiene, el proyecto es más una propuesta de publicación que un proyecto de investigación/creación dado que, como mencionó Franco, no queda claro el rol de Cerón en la publicación del libro. Si, en efecto, es una publicación, la propuesta debería pasarse al Comité de Publicaciones y no al CIC.

Jaime Iregui (Departamento de Arte). “Correspondencias”.

- Pedro Salazar resalta que este proyecto tiene el mismo problema que el de Cerón: necesita comisionar la obra a otros artistas.
- Franco recuerda que la actividad curatorial puede parecerse a la gestión editorial en cuanto a la comisión de labores, pero no es necesariamente lo mismo. Por lo que sabemos de las labores de Iregui, este podría ser un trabajo de curaduría más que de comisión de obra, pero el planteamiento del proyecto no deja claro esto, justamente porque no se sabe bien cuál es el papel del profesor en él.
- María Mercedes Andrade anota que, en general, el planteamiento del proyecto es vago, los objetivos no son claros y no se explica bien el formato de lectura y la necesidad de la comisión.
- La decana se pregunta si el problema de este proyecto (y del anterior también) tendrá en realidad que ver más con el planteamiento y los objetivos que con la comisión de la escritura.

Jorge Gregorio García y Santiago Lozano (Departamento de Música). “Convocatoria de piezas mixtas Efímero+Denmer”.

- Fuentes apunta que este, como los dos proyectos anteriores, también, comisiona piezas para la obra. No sólo, sino que abre una convocatoria para llamar a compositores. Insiste en que no es lo mismo un proyecto de investigación/creación que una comisión artística.
- Salazar piensa que, dado que el objetivo final de este proyecto es la realización de un festival, hacer una convocatoria o un llamado de compositores tiene sentido. Con respecto al pago, recuerda que es muy común en el medio escénico dejarle de pagar al artista por su

trabajo y participación técnica so pretexto de la puesta en escena y el impacto mediático. Resalta de este proyecto que los profesores piensan en reconocer monetariamente este trabajo.

- Lozano Vásquez concuerda con Salazar, pero recuerda que los fondos de estas convocatorias están destinados a financiar los insumos que los profesores, como investigadores y creadores, requieren para sus procesos de investigación y creación. Por eso, considera que el proyecto requiere también una claridad en el aporte creativo de García y Lozano a su proyecto.

Los miembros del comité hacen las siguientes reflexiones generales a propósito de los tres proyectos que se acaban de discutir:

- Andrade se pregunta, a propósito de estos proyectos, si valdría la pena lanzar una convocatoria que financiara festivales y eventos artísticos. La decana acoge esa propuesta para pensarla más adelante.
- La decana reflexiona sobre los resultados del área de proyectos del departamento de arte: en muchos casos, una gran parte del trabajo es hecho por otras personas y el rol del profesor es uno de mediación y gestión. Franco concuerda con la decana. Pregunta por la concepción del trabajo de proyectos y del rol del profesor como agente cultural cuyo trabajo no resulta en la producción de un producto en un sentido tradicional y si quizá haya espacio para una reforma o una mejor definición de dicho trabajo.
- La decana propone hablar con los postulantes para aclarar las dudas que el comité ha expresado y, así, darles una oportunidad a los profesores de replantear sus proyectos. Esto con miras a aclarar cuál es el rol de cada profesor más allá de la agencia o mediación cultural. Así, el comité puede volver a reunirse y elegir de los tres aquél que tenga un mejor planteamiento para financiarlo.
- Fuentes pide que se les insista, en esa reunión, la importancia de *crear* de forma activa en sus proyectos a los profesores.

Continúa la discusión con los dos proyectos restantes.

Gemma Bernadó (Departamento de Humanidades y Literatura). “CICLCol (Corpus de Incunables de Clásicos Latinos en Colombia)”.

- Salazar resalta la claridad del proyecto y los objetivos claros de investigación. Además, involucra activamente estudiantes.
- Fuentes comenta que el proyecto podría utilizar algunos de sus recursos para la grabación del video.
- El comité aprueba el proyecto con un presupuesto de \$7.773.120

David Cohen (Laboratorio de Estudios en Patrimonio). “Propuesta piloto para la conservación del fondo fotográfico Juan Nepomuceno Gómez del MAMBo”.

- Lozano Vásquez contextualiza a los miembros del Comité CIC sobre la colección que quiere trabajar el profesor Cohen: el MAMBo quiere donársela a la universidad y en el LEAP pensaron que valía la pena hacer un estudio de conservación con ella.
- Salazar resalta que este trabajo hace una recuperación importante del patrimonio colombiano.
- El comité aprueba el proyecto con un presupuesto de \$9.778.240

Algunos comentarios de conclusión:

- Andrade propone que se revisen los términos de referencia de las convocatorias de manera que quede claro cuáles son los productos de creación que se aceptarán por cada una, de acuerdo también con el tipo de intervención del profesor: creación o investigación. En creación, además, aclarar cómo se entiende esa intervención del profesor de forma que el comité sepa cómo evaluar el proyecto y los productos que resultan de él.
- La decana reflexiona sobre la distribución actual de los fondos, a propósito de la propuesta de Andrade. Pregunta si habría que repensar la distribución de las convocatorias y dividir las mejor en una de investigación y en una de creación, de manera que los criterios de evaluación de cada una respondan de manera más acorde con la naturaleza de los productos esperados en cada tipo de proyecto. La idea es acogida por los demás miembros del Comité CIC para revisarse el año entrante (2022) antes de lanzar las convocatorias.

Presupuesto de Andrés Camilo Torres.

Alejandro Giraldo muestra el nuevo presupuesto del profesor Torres, que revisó junto con Carolina Cerón. Después de dicha revisión, Torres aumentó su presupuesto para destinar más fondos a la exposición, tal y como había recomendado el comité. El presupuesto original era de \$2.460.800 y el nuevo presupuesto es de \$2.805.500. El comité CIC aprueba el proyecto con su nuevo presupuesto.

La decana cierra la sesión a las 3:33 p.m.


Andrea Lozano Vásquez

Decana

Facultad de Artes y Humanidades

Universidad de los Andes